



Plan Anual de Trabajo 2016



Ciudad de México, 28 de enero de 2016

Objetivo

Articular esfuerzos institucionales que impulsen la implementación de la Agenda Común en materia de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción en las entidades federativas y municipios; así como la homologación de la normatividad que regula la transferencia de los recursos federales ejecutados por entes locales a través del control interno en el sector público.



Región Noroeste

Control Interno y Seguimiento a Programas Federales



Línea de Acción I

CONTROL INTERNO

1. Proyecto

Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público en las entidades federativas.



Actividades generales

1.1 Promover e impulsar la implementación del Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno en las entidades federativas, en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) y del Sistema Nacional Anticorrupción.

1.2 Aplicar de manera conjunta con la SFP, un programa de asesorías a través de talleres y cursos dirigidos a los OEC e instancias ejecutoras de recursos federales, para apoyar la implementación del Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno.





Línea de Acción I

CONTROL INTERNO

Actividades Generales

1.3 Dar seguimiento a la implementación del Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno en las entidades federativas, elaborar informes periódicos sobre su avance y resultados.

1.4 Promover ante las autoridades locales competentes la publicación en el Periódico Oficial de los gobiernos estatales, conjuntamente con las adecuaciones normativas, del Marco Integrado del Control Interno.





Línea de Acción II

SEGUIMIENTO A PROGRAMAS FEDERALES

1. Proyecto

Diagnóstico del Modelo Conceptual para el seguimiento a programas y fondos federales.



Actividad general

1.1 Difundir y aplicar el Modelo Conceptual para el seguimiento a programas federales en las entidades federativas.





Línea de Acción II

SEGUIMIENTO A PROGRAMAS FEDERALES

2. Proyecto

Utilización de las herramientas BEOP y CompraNet en las instancias locales ejecutoras.



Actividad general

2.1 Aplicar en los OEC y de manera coordinada con la SFP, un programa de asesoría y seguimiento dirigido al personal involucrado en los OEC y los entes locales ejecutores de recursos federales.





Línea de Acción III

CONTRATACIONES PÚBLICAS

1. Proyecto

Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos en Contacto con los particulares.



Actividades generales

1.1 Asesorar y realizar seguimiento en los OEC, en coordinación con la SFP, a la elaboración de los Protocolos Estatales de Actuación.

1.2 Promover e impulsar la publicación de los Protocolos en el Periódico Oficial de los gobiernos estatales.

1.3 Realizar acciones de capacitación para la instrumentación del protocolo y promover su cumplimiento.





Línea de Acción III

CONTRATACIONES PÚBLICAS

2. Proyecto

Registro de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos.



Actividades generales

2.1 Impulsar la implementación de Catálogos Estatales para identificar y clasificar el nivel de responsabilidad de los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones publicas, licencias, concesiones y permisos.

2.2 Capacitar y asesorar a los servidores públicos designados como enlaces de los OEC para la integración del Registro.

2.3 Realizar el seguimiento al Registro de los servidores públicos.





Línea de Acción III

CONTRATACIONES PÚBLICAS

3. Proyecto

Registro Actualizado de Proveedores Sancionados.



Actividades generales

3.1 Dar seguimiento a las acciones de consulta por parte de los OEC, de la información contenida en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados que lleva la SFP.

3.2 Integrar y mantener actualizada la publicación en la pagina del OEC de sus proveedores sancionados, que permita identificar plenamente al infractor.

3.3 Actualizar permanentemente la información del directorio estatal de proveedores sancionados y suministrar la que corresponda para la actualización del registro nacional.





Región Noreste

Auditoría a Recursos Públicos



Línea de Acción I

FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

1. Proyecto

Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización.

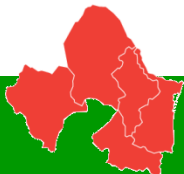


Actividades generales

1.1 Actualizar las Normas Profesionales de Auditoría emitidas y el grado de cumplimiento.

1.2 Realizar talleres y asesorías al personal auditor de los OEC.

1.3 Fortalecer en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación, los trabajos del Sistema Nacional de Fiscalización y los protocolos de auditoría en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.





Línea de Acción I

FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

2. Proyecto

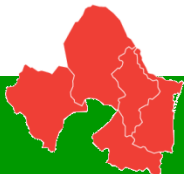
Lineamientos de Auditoría.



Actividades generales

2.1 Elaborar los Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federalizados.

2.2 Impartir cursos y talleres de inducción, asesoría y seguimiento para la aplicación de los lineamientos emitidos.





Línea de Acción II

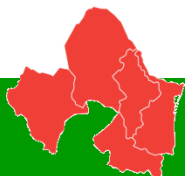
HOMOLOGACIÓN DE CAPACIDADES

1. Proyecto Módulo Básico del Seminario de Auditoría Gubernamental.



Actividad general

1.1 Diseñar, difundir y documentar la estrategia y contenidos de la capacitación en materia de Auditoría Gubernamental para servidores públicos.





Línea de Acción III

INTEGRIDAD Y ÉTICA

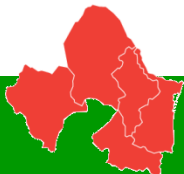
1. Proyecto

Creación de una Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



Actividad general

1.1 Impulsar reformas a la normatividad estatal, con la finalidad de establecer una Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.





Línea de Acción III

INTEGRIDAD Y ÉTICA

2. Proyecto

Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.

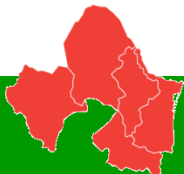


Actividades generales

2.1 Elaborar un Código de Conducta y directrices para prevenir el conflicto de intereses, derivado de la Norma Profesional de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización No. 30.

2.2 Promover la publicación del Código de Conducta y directrices en el Periódico Oficial de los gobiernos estatales.

2.3 Impulsar acciones de capacitación a servidores públicos de las entidades federativas para la instrumentación de ambos documentos.





Región Centro-Occidente

Jurídico y Mejora Normativa



Línea de Acción I

MARCO LEGAL Y NORMATIVO DE PROGRAMAS Y FONDOS FEDERALES EJECUTADOS POR ENTES PÚBLICOS LOCALES

1. Proyecto

Diagnóstico sobre la normatividad que regula la aplicación de programas y fondos federales en las entidades federativas.



Actividad general

1.1 Desarrollar y presentar propuestas para la actualización de la normatividad aplicable a programas y fondos federalizados y su implementación en las entidades federativas.

1.2 Difundir en los OEC las propuestas de actualización normativas.





Línea de Acción II

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Proyecto



Guía para la integración de expedientes derivados de auditorías a recursos federales, que promuevan el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Actividad general

1.1 Asesorar al personal de las áreas de auditoría y de responsabilidades administrativas de los OEC y de las Contralorías Municipales, en la interpretación y aplicación de la Guía.





Línea de Acción II

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

2. Proyecto

Adecuación y actualización de las legislaciones locales para ampliar los plazos de prescripción.



Actividad general

2.1 Promover iniciativas de propuestas para ampliar los plazos de prescripción en las entidades federativas, relativa al inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.





Línea de Acción II

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

3. Proyecto

Actualización de capacidades profesionales para el inicio de procedimientos de responsabilidades.



Actividades generales

3.1 Asesorar al personal de auditoría y de responsabilidades de los OEC, así como de las Contralorías Municipales, en materia de integración de expedientes y de inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas.

3.2 Implementar curso en línea dirigido a servidores públicos de los OEC, en materia instrumentación de procedimientos de responsabilidad administrativa por hechos irregulares derivados de auditorías.





Línea de Acción II

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Actividades Generales

3.3 Analizar la normatividad aplicable a nivel federal, estatal y municipal en materia de registro y control de servidores públicos sancionados y elaborar iniciativa de propuestas que permita la instrumentación de un registro nacional único.





Línea de Acción III

CONFLICTO DE INTERÉS

1. Proyecto Declaración de Posibles Conflictos de Interés.



Actividades generales

1.1 Incluir en la Declaración de Situación Patrimonial un apartado denominado “Declaración de Posible Conflicto de Interés” y publicarlo en el Periódico Oficial del respectivo gobierno estatal.

1.2 Publicar las Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés de los servidores públicos que lo autoricen, en el portal electrónico de los gobiernos estatales.

1.3 Elaborar una propuesta para homologar la normatividad, la regulación y sanción del conflicto de intereses, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.





Línea de Acción IV

SISTEMAS ESTATALES DE CONTROL Y MEJORA DE LA GESTIÓN

1. Proyecto Coordinación Estado-Municipios.



Actividades generales

1.1 Impulsar la actualización de los Acuerdos de Coordinación Estado-Municipios, acorde con las disposiciones y componentes del Sistema Nacional Anticorrupción .

1.2 Promover y asesorar sobre el funcionamiento de las Comisiones de Contralores Estado-Municipios y gestionar su implementación en las entidades federativas que no cuenten con ella.

1.3 Llevar un seguimiento y presentar informes trimestrales y anual, sobre los alcances y resultados del funcionamiento de estos mecanismos de coordinación en las entidades federativas.





Región Centro-Pacífico

Gobierno Abierto



Línea de Acción I

GOBIERNO ABIERTO

1. Proyecto



Desarrollo normativo en las entidades federativas para instrumentar la reforma en materia de transparencia en sus respectivas legislaciones, así como las políticas del gobierno abierto, con la intervención de la sociedad civil y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.

Actividades generales

1.1 Dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración celebrado entre la SFP y la CONAGO, para la instrumentación en las entidades federativas de la reforma en materia de transparencia y las políticas de gobierno abierto.





Línea de Acción I

GOBIERNO ABIERTO

Actividades Generales



1.2 Impulsar el desarrollo normativo en las legislaciones para instrumentar en las entidades federativas la reforma en materia de transparencia, así como las políticas de gobierno abierto, en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.

1.3 Promover la participación de la sociedad civil en las políticas de gobierno abierto.

1.4 Dar seguimiento a los avances de la armonización normativa en materia de transparencia en cada entidad federativa.





Línea de Acción I

GOBIERNO ABIERTO

2. Proyecto

Implementación de acciones de transparencia con la participación de la sociedad civil.



Actividades generales

2.1 Organizar e incentivar la participación de los jóvenes en el 11° Concurso Nacional de Transparencia en Corto y promover su difusión a través de diversos medios.

2.2 Actualizar el portal de transparencia 360°.





Línea de Acción I

GOBIERNO ABIERTO

3. Proyecto

Mejores Prácticas Gubernamentales.



Actividades generales

3.1 Analizar experiencias exitosas y mejores prácticas.





Línea de Acción I

GOBIERNO ABIERTO

4. Proyecto

Ventanilla Única para los Trámites y Servicios del Gobierno.



Actividades generales

4.1 Promover la suscripción del Convenio de Coordinación Federación-Estados, para la integración de una Ventanilla Única Nacional.

4.2 Dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Coordinación.





Línea de Acción I

GOBIERNO ABIERTO

5. Proyecto



Mecanismos de colaboración con el sector privado y organismos internacionales, en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Actividades generales

5.1 Suscribir una adhesión por parte de la CPCE-F, al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el Consejo Coordinador Empresarial en materia de transparencia y combate a la corrupción.

5.2 Formalizar Convenios de Colaboración con la OCDE, cámaras de la industria, el comercio y otras organizaciones del sector privado, para contribuir en materia de transparencia y combate a la corrupción.

5.3 Implementar acciones para prevenir actos de corrupción y conflicto de intereses, con información derivada de los diagnósticos.





Región Centro-Golfo-Istmo

Participación Social



Línea de Acción I

PROMOCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL

1. Proyecto

Operación de la Contraloría Social.



Actividades generales

1.1 Promover y coordinar conjuntamente con la SFP, cursos y talleres de capacitación a fin de que los servidores públicos responsables de la promoción, obtengan la acreditación correspondiente.

1.2 Continuar con las actividades que impulsan la conformación de comités de contraloría social y promover su capacitación.





Línea de Acción II

DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL

1. Proyecto

Promoción y difusión en materia de Contraloría Social.



Actividades generales

1.1 Difundir en diversos medios los proyectos en materia de Contraloría Social.

1.2 Organizar la IX Reunión Nacional de Contraloría Social.

1.3 Organizar la Octava Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2016.





Línea de Acción II

DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL

2. Proyecto

Proyecto MEXZ44 “Sistematización de buenas prácticas estatales en materia de prevención de la corrupción enfocadas a la población infantil”.



Actividad general

2.1 Diseñar e implementar acciones de seguimiento en coordinación con los OEC.





Línea de Acción III

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

1. Proyecto

Mecanismos alternos de Participación Social.



Actividad general

1.1 Solicitar información de los mecanismos alternos de participación social en las entidades federativas.

1.2 Elaborar un diagnóstico de los mecanismos alternos de participación social en las entidades federativas.

1.3 Promover las buenas prácticas de los mecanismos alternos de participación social en las entidades federativas.





Región Sureste

Proyectos Transversales



Línea de Acción I

ARMONIZACIÓN CONTABLE

1. Proyecto

Seguimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).



Actividades generales

1.1 Dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración celebrado entre la SHCP-ASF-SFP para consolidar las actividades de fiscalización y transparencia en materia de Contabilidad Gubernamental.

1.2 Verificar el cumplimiento de la LGCG, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, correspondiente a entidades del sector paraestatal.





Línea de Acción I

ARMONIZACIÓN CONTABLE

Actividades



1.3 Determinar los avances sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la LGCG reportados por las entidades federativas al 1er y 3er trimestre de 2016.

1.4 Determinar los avances sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la LGCG reportados por los municipios de las entidades federativas al 1er y 3er trimestre de 2016.





Línea de Acción II

DATOS ABIERTOS

1. Proyecto



Implementación de acciones para desarrollar plataformas con datos abiertos.

Actividades generales

1.1 Dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración celebrado entre la SFP, CONAGO y el INAI para la instrumentación en las entidades federativas de plataformas de Datos Abiertos.

1.2 Impulsar el desarrollo normativo en las legislaciones para instrumentar en las entidades federativas los proyectos y políticas públicas de Datos Abiertos.





Línea de Acción III

MECANISMOS DE DENUNCIAS CIUDADANAS

1. Proyecto

Actualización de mecanismos de denuncias ciudadanas.



Actividades generales

1.1 Solicitar información de los mecanismos de denuncias de los OEC.

1.2 Elaborar un informe sobre los mecanismos de denuncias a nivel nacional.

1.3 Promover e impulsar en las entidades federativas acciones que garanticen al ciudadano la atención oportuna y expedita de la demanda ciudadana.





Línea de Acción IV

ENTREGA-RECEPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. Proyecto

Guía Conceptual del Proceso de Entrega-Recepción.



Actividades generales

1.1 Impulsar la implementación de la “Guía Conceptual del Proceso de Entrega-Recepción en la Administración Pública Estatal y Municipal” y generar aportaciones de mejora en estos procesos.



Vocería y Difusión Institucional



VOCERÍA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo

Fijar la posición de la CPCE-F, en los temas relacionados con el Control Interno, Fiscalización, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gobierno Cercano y Moderno, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, entre otros.

VOCERÍA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Proyectos

1. Diseñar estrategias para la difusión de las acciones que se realicen al interior de la CPCE-F.
2. Emitir boletines informativos de los temas de interés nacional y fijar la postura de la CPCE-F, en relación a los temas señalados en el objetivo.
3. Enviar diariamente a todos los integrantes de la CPCE-F la Síntesis Informativa con las notas relevantes que monitorea la SFP.
4. Actualizar constantemente el directorio de la CPCE-F y comunicar oportunamente los nuevos nombramientos.



VOCERÍA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Proyectos

5. Difundir información sobre temas y notas relevantes de las Regiones o entidades federativas.
6. Difundir los productos realizados en el seno de la CPCE-F, en los periodos de cambios de Contralores Estatales.
7. Difundir periódicamente las mejores prácticas gubernamentales obtenidas por los miembros de la CPCE-F, incorporándolas para su consulta en la página web de la CPCE-F.
8. Actualizar las paginas de Facebook y twitter, y administrar sus contenidos de forma continua, difundiendo boletines de las reuniones, tanto en redes sociales como en la página web de la CPCE-F.



VOCERÍA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Proyectos

9. Promocionar el uso del Manual de Identidad Gráfica de la CPCE-F.
10. Difundir mensualmente cédulas de avances semaforizado.
11. Difundir Cursos de Interés relacionados con las actividades del Plan Anual de Trabajo 2016.
12. Difundir Publicaciones o Conferencias relacionadas con la Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción.



Calendario de Reuniones

| PRIMER SEMESTRE 2016 | | | |
|-----------------------------|-------------|---|--|
| MES | DIAS | EVENTO | SEDE |
| ENERO | 19 | Reunión de Secretarios Técnicos Regionales y Nacional | Edificio Sede de la SFP, México, D.F. |
| ENERO | 28 | Primera Asamblea Ordinaria de la CPCE-F | Aula Magna del Edificio Sede de la SFP, México, D.F. |
| ENERO | 29 | Primera Asamblea Plenaria de Contralores Estados-Federación | Casa alterna al Edificio Sede, México, D.F. |
| FEBRERO | 19 | Primera Reunión Ordinaria de la Región Noreste | San Luis Potosí, S.L.P. |
| FEBRERO | 26 | Primera Reunión Ordinaria de la Región Centro-Golfo-Istmo | Oaxaca, Oaxaca |
| MARZO | 4 | Primera Reunión Ordinaria de la Región Centro-Occidente | Tepic, Nayarit |
| ABRIL | 1 | Primera Reunión Ordinaria de la Región Centro-Pacífico | Morelia, Michoacán |
| ABRIL | 22 | Primera Reunión Ordinaria de la Región Noroeste | La Paz, Baja California Sur |
| MAYO | 13 | Primera Reunión Ordinaria de la Región Sureste | Chetumal, Q.Roo |
| JUNIO | 10 | Segunda Asamblea Ordinaria de la CPCE-F | Aula Magna del Edificio Sede de la SFP, México, D.F. |
| JUNIO | 22, 23 y 24 | 56 Reunión Nacional (Asamblea Plenaria) | Chiapas |

| SEGUNDO SEMESTRE 2016 | | | |
|------------------------------|-------------|---|--|
| MES | DIAS | EVENTO | SEDE |
| JULIO | 13, 14 y 15 | Reunión Nacional de Contraloría Social | Por Definir |
| AGOSTO | 26 | Segunda Reunión Ordinaria de la Región Centro-Occidente | Aguascalientes, Ags. |
| SEPTIEMBRE | 9 | Segunda Reunión Ordinaria de la Región Centro-Pacífico | Querétaro, Qro. |
| SEPTIEMBRE | 30 | Segunda Reunión Ordinaria de la Región Centro-Golfo-Istmo | Puebla, Pue. |
| OCTUBRE | 7 | Segunda Reunión Ordinaria de la Región Noroeste | Hermosillo, Sonora |
| OCTUBRE | 21 | Segunda Reunión Ordinaria de la Región Sureste | Campeche, Camp. |
| NOVIEMBRE | 4 | Segunda Reunión Ordinaria de la Región Noreste | Monterrey, N.L. |
| NOVIEMBRE | 11 | Tercera Asamblea Ordinaria de la CPCE-F | Aula Magna del Edificio Sede de la SFP, México, D.F. |
| NOVIEMBRE | 23, 24 y 25 | 57 Reunión Nacional (Asamblea Plenaria) | Mérida, Yucatán |